

## Conducta suicida

### LA INCOMPRESION DE ALGUNOS PUDIENDES

Se han registrado bajas de pudientes que estaban suscritos para el sostenimiento de la Asociación de Caridad. Ya han comenzado estos señores a dar pruebas de incomprensión de sus deberes para con la sociedad y para con su misma conciencia. ¿Es que se han acabado los mesteres, es que ya no hay miseria que remediar? Muy al contrario, cada día son más los necesitados del auxilio de la benéfica institución.

Se ha venido hablando de la necesidad de atender al suministro de comidas diarias para que pueda acabarse eficazmente con la mendicidad que otra vez ha vuelto a llenar las calles y plazas de mendigos de ambos sexos y de todas las edades. Como esa duplicidad de auxilio y de gasto originaba un déficit enorme a la Asociación de Caridad, se proclamó la precisión absoluta de reforzar sus ingresos, de ver el modo de incrementarlos para que pudiera salir adelante el más simpático y bienhechor de nuestros organismos de asistencia social.

Y en vez de esto, en vez de fomentar la ayuda a la entidad de referencia, han comenzado las bajas de ricos en la cuota que voluntariamente se habían asignado. ¿Esto es humano? Nos dirigimos a quienes así han procedido, en demanda de que rectifiquen tan poco evangélico proceder. Por imperativo de esas convenciones religiosas que suponemos abrigarán, no deben proceder así. Socorrer al prójimo necesitado, es uno de los preceptos de la cristiana doctrina. Es, también, uno de los postulados del humanitarismo. Y, en orden a las modernas corrientes, un deber inexcusable de ayudar al que tiene, al que de lo más indispensable carece. La propiedad deparará ventajas, pero impone también deberes que, por ser de conciencia, no debería negarse que se recordaran.

Los que, en su cordada de luces, ya han empezado a retirar su colaboración a una de las obras más su-

a su desenvolvimiento por Francia y por España.

A pesar de lo que decimos, la enseñanza española está descaída en Tánger, con relación a la francesa que se da en sus Liceos Regnault y Saint-Aulaire, y hasta la misma italiana, instalada en lo que fue Palacio del destronado Sultán Muley Hafid, que supera las necesidades escolares de su colonia, pero que le sirve para el desarrollo de su influencia. Con esto queremos dar a entender que la potencia más ligada a los destinos de Tánger es la que descuida más la enseñanza, magnífico vehículo por el que, sin duda, se alcanza el predominio que a nosotros nos favorecería, porque ello representan atenciones sobre las que más tarde, hábilmente, se pueden sostener pretensiones de insospechados alcances muchas veces.

Si a una fuéramos determinando las cuestiones que como españoles, con relación a Tánger y a su zona neutralizada nos afectan, estos artículos se remitirían de un modo excesivo. Con relación a lo que llevamos expuesto hasta utilizar un solo argumento, y con el que se puede constatar ampliamente la flicpica que nos ha lanzado M. Fontaine. La tesis española, que es la única que pa-

Juan de ROCA

### En pro del Instituto Ganivet

#### Justificación de un movimiento en su favor

Señor director de NOTICIERO. Rogámosle la publicación de la siguiente nota:

Un curso después de perpetrado el atentado contra la enseñanza, la cultura y los intereses granadinos que suponía la desaparición del Instituto "Ganivet", que de él fuimos alumnos, volvemos a alzar nuestra voz en demanda de una solución justa.

Este curso, transcurrido bajo el signo de unas normas y una organización arcaica y retrógrada, ha venido a confirmar nuestra certeza de que no solamente es necesaria la existencia de dos Institutos en una ciudad de tan crecida población escolar como Granada, sino también la urgente transformación de los métodos pedagógicos seguidos hasta hoy y la aplicación de las normas que rigen en la vida de nuestro desaparecido centro.

Llevada a cabo dicha medida que algunos calificaron de económica y que nosotros hubimos de designar con un nombre muy diferente desaparecieron por completo todas las conquistas logradas en un año de existencia de "Ganivet". Los estudiantes de Bachillerato no han vuelto a ver aquella magnífica organización de clases, aquel profesorado puntual, cumplidor de sus deberes, aquellas conferencias de divulgación, las sesiones de cine educativo, los deportes; ignoran el significado justo de las llamadas Clases prácticas. Todo ello ha sido sustituido por el espectáculo absurdo de un profesorado en su mayor parte auxiliares,

Esta Comisión continúa sus trabajos en pro de la reparación del desaparecido Centro. Visitadas las autoridades civil y municipal, hemos recibido de las mismas la firme promesa de interesarse por nuestro asunto.

A fin de cambiar impresiones y adoptar la resolución que se ha de enviar al Ministerio, se celebrará una asamblea a la que quedan citados todos los compañeros de Bachillerato que fueron alumnos de "Ganivet" así como los que se interesen por la reaparición del mismo. Dicha asamblea tendrá lugar el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en la Pilarmonía Granadina. — La Comisión pro Instituto "Ganivet".

### DE INSTRUCCION PÚBLICA

De interés a todos los maestros. Por la Inspección de Primera enseñanza se ha rogado a todos los habilitados de Granada y su provincia exijan a los maestros y maestras nacionales la presentación de su correspondiente cédula personal en el momento de abonarles los haberes del mes corriente.

Por nuestra parte, recordamos que tenemos conocimiento de que aquellos maestros nacionales que para dicha fecha no estuvieran en posesión de su correspondiente cédula personal o la hubieran obtenido de clase inferior a la que les correspondiera, tendrán que hacerlo después con la multa o recargo del ciento por ciento y demás gastos inherentes al procedimiento ejecutivo.

Los maestros del plan profesional que no han escogido escuela. La Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública resolvió que no podían cobrar sus respectivos haberes los maestros del plan profesional adscritos a la Inspección de Primera enseñanza conforme a lo

prevenido en el orden ministerial del 15 de enero último. Se considera, según la Ordenación de pagos, que para acreditar escuelas se necesita haber escogido escuela.

Para cumplimentar esta orden se convocó por la Sección administrativa de Pontevedra a los maestros profesionales que estaban en estas condiciones para que eligieran escuela, negándose a hacerlo, ya que las existentes eran las restantes del curso "porque se atañen — dijeron — a preceptos también de la citada orden ministerial".

Facultad de Filosofía y Letras. En la mañana de hoy proseguirán los ejercicios correspondientes al Examen Intermedio de los estudios de esta Facultad que en la mañana de ayer dieron comienzo

De la epidemia de sarampión. El señor gobernador civil, de acuerdo con la Inspección de Sanidad, ha comunicado la declaración de la epidemia de sarampión en esta capital.

— Los Consejos locales de Gójar y Monachil y el alcalde de Dólar, han

comunicado haberse declarado, en dichas localidades la epidemia de sarampión.

Locales para escuela. En Nívar se han rehabilitado nuevos locales para las escuelas de niños y niñas.

— La maestra de Torrenueva ha peticionado que la escuela continúe cerrada por carecer de local.

— Se ha solicitado del arquitecto escolar informe del edificio de la escuela de Prado Negro, anejo de Huétron Santillán.

— Se ha oficiado al alcalde de Motril para que resuelva el problema de la instalación de la escuela de niñas de Torrenueva.

Agradeciendo una felicitación. El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado a los inspectores de Primera enseñanza agradeciendo su felicitación.

Notas oficiales. Ya ha aparecido en la "Gaceta" la orden correspondiente nombrando subsecretario de este Departamento a don Domingo Barnés Salinas.

— También en el mismo periódico oficial se publica el referente al restablecimiento de la Dirección General de Bellas Artes.

Suspensión de oposiciones a cátedras de Universidad. Se ha ordenado queden en suspenso todas las oposiciones a cátedras de Universidad que hay anunciadas y cuyos ejercicios no hayan comenzado a realizarse hasta tanto no se logre proveer la forma de cubrir las atenciones de haberes de los señores catedráticos.

Oposiciones al Cuerpo Médico de Sanidad Nacional. Se ha dispuesto que los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional den comienzo el día 9 del próximo mes de marzo en vez del día de hoy, como estaba anunciado.

Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Ha aparecido ya la convocatoria de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Se exige ser español; no padecer enfermedad o defecto que impida el ejercicio de la profesión (será necesario el certificado y reconocimiento médico); poseer el título de Bachiller; aprobar, mediante examen ante el Tribunal designado, los grupos de asignaturas siguientes: Cultura general y fundamentos filosóficos de las ciencias, Biología general, primer grupo de Matemáticas, segundo grupo de Matemáticas, idioma francés, idioma inglés, Dibujo lineal acotado, Dibujo con aplicación a las Ciencias Naturales.

Las solicitudes se enviarán en la primera quincena de mayo y se satisfarán por derechos, en metálico, 75 pesetas por cada grupo de Matemáticas o de Cultura general, y 20 por cada uno de los restantes. Además acompañarán a la solicitud partida del Registro civil legalizada, certificado de poseer el título de Bachiller, cédula personal, certificado de revacunación y dos fotografías 4 por 6.

El alumno que no se presente a sufrir examen en un grupo no podrá hacerlo hasta la siguiente convocatoria.

Creación de escuelas. Han sido creadas más de trescientas escuelas para los maestros profesionales correspondiendo a nuestra provincia catorce.

Oposiciones a plazas vacantes en el Protectorado de Marruecos. Se ha publicado la relación de aspirantes declarados aptos para practicar los ejercicios de las oposiciones a plazas del Magisterio de la Zona del Protectorado español en Marruecos.

— Se ha convocado para el día 10 de marzo próximo a los opositores a las plazas de profesores de Francés, vacantes en las escuelas de la Zona del Protectorado español en Marruecos.

PICADILLOS. Todos padecen del hígado en el Japon. ¡Por eso están amarillos!

Los que roban en las carbonerías, exclaman al arremblar con los sacos: — ¡Se acabó el carbón!

Es muy natural que la "ley de la Silla" se aplique en la "Banca".

Después de tanta lluvia, llegaron el frío y el viento. ¡Está Febrero completamente "volagrá"!

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 5.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radio-emisoras al cumplimiento de la ley

## Instantánea política

### EL RÉGIMEN CATALÁN

La misma noche de las elecciones, el señor Portela dijo a toda España estas palabras:

"El resultado de las elecciones en Cataluña crea un grave problema". En efecto, la papeleta no es fácil de resolver.

Existe una ley promulgada a virtud de hechos sediciosos, ley que no puede ni quiere desconocer el Gobierno que impide la reposición de plano de los Consejeros de la Generalidad amnistiados.

Existe, por otra parte, una votación inmensa en favor de estos amnistiados.

Sería estúpido desconocerlo, y la totalidad de Cataluña se ha pronunciado por el Estatuto, ya que la Lliga no es menos catalanista a este respecto que la Esquerra y aún más peligrosa que ella, según frase feliz del señor Royo Villanova.

En esta situación el Gobierno se encuentra con hechos que no puede olvidar.

En su programa está la reposición del Estatuto. Ahora bien, ¿qué vía debe seguirse para que las cosas y las personas vuelvan a sus puestos anteriores al seis de octubre? ¿Es el Gobierno integro de la Generalidad quien debe reponerse?

Puede derogarse pura y simplemente una ley por un decreto.

En el Consejo celebrado ante el presidente de la República se ha estudiado detenidamente esta cuestión.

Resultado de ello es que el Gobierno quedó autorizado para presentar a la Diputación permanente, único órgano legislativo actualmente, un

decreto-ley que restablece el régimen autonómico.

Pero no hay que olvidar que la composición de la Diputación Permanente, supervivencia del Parlamento disuelto, es su fiel retrato y no es favorable al catalanismo de la Esquerra.

No hay que olvidar que en esta cuestión no se plantea el grave problema de orden público que llevaba aparejada la amnistía, y sin embargo, no puede ser rechazada la propuesta del Gobierno porque en realidad sería oponerse por unos días a una cosa que ha de hacerse, con el peligro cierto de que el público catalanista triunfante, tomará en hombros a los consejeros y les llevará a la Generalidad, quieros o no.

Con ello habrá que sancionar o aprobar un acto de rebeldía.

Cualquiera de los dos caminos es malo.

En esta situación, la Diputación permanente, al parecer, se inclina por una enmienda presentada por el señor Maura: que sea el Parlamento catalán el que elija el Gobierno de la Generalidad.

Falta saber si el Gobierno acepta esta enmienda y la ven con agrado los de la Esquerra.

Aunque en el Parlamento catalán están en mayoría allí tienen representantes los de la Lliga que en nombre del catalanismo pudieran entorpecer o dificultar la reposición de todos los consejeros.

En efecto, la papeleta era bien difícil. Pero esto no es nada.

ALVAREZ DE LEON

### INFORMACION MUNICIPAL

El Padrón municipal. Habiendo terminado el plazo de recogida de hojas declaratorias para la formación del Padrón municipal, queda expuesto al público para oír cuantas reclamaciones puedan formularse respecto al expresado padrón, durante los días 1.º de marzo al 28 del mismo mes, en el Negociado de Estadística de la Secretaría municipal, los días laborables y en sus horas de Oficina.

La deuda por alumbrado. Atendiendo a un requerimiento de la Alcaldía, ayer acudió a visitar al señor Ruiz Carnero el gerente de la Compañía General de Electricidad, señor Guardiola, para tratar acerca de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con dicha Compañía.

Como quiera que sólo falta un día para la elección del alcalde definitivo, se convino que, cuando se elija nuevo presidente de la Corporación se estudie por ambas partes una fórmula de pago.

Inspectores de obras. Se ha decretado el cese de cuatro inspectores de obras, nombrándose dos. Todos ellos tienen carácter de jornaleros eventuales.

Reunión de minorías. — La Alcaldía y la primer Tenencia. Se reunieron anoche las minorías que forman la mayoría republicano-socialista de nuestro Municipio, asistiendo también los señores Gómez Román y Marín Forero, en representación de los republicanos independientes.

Después de la correspondiente deliberación, acordaron los reunidos votar la candidatura del señor Pajardo para la Alcaldía en la sesión de mañana noche sábado.

También se trató de la primera Tenencia de Alcaldía, para la que será designado un socialista, por dimisión del señor Ruiz Carnero que la desempeñaba.

El Cabildo ordinario del sábado. — Orden del día. — La cesantía del jefe de Aguas. — Asuntos de Recaudación. He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebrará mañana sábado, a las once de la mañana:

Solicitudes de inclusión en el Padrón general de vecinos.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de un presupuesto de 595,94 pesetas para bacheo de la cuesta de Aceituneros, y de otro de 648,74 para el del segundo tramo de la calle Aljibe de Trillo; que visto el escrito de reposición de don F. Linde contra el acuerdo de 25 de enero último por el que se le denegaba la autorización para efectuar obras en el establecimiento sito en la casa núm. 22 del Zacatín, se le deniega, concediéndole un plazo hasta fines del próximo mes de marzo para el desalojo del local; se concedan licencias a particulares para efectuar obras; se desestime lo interesado por don Isidoro Martín solicitando se le remunere de los perjuicios que se le han ocasionado por motivo de un incendio en el albarque en la dehesa de San Juan y el escrito de don J. Hernández, interesado se le ceda el callejón sin salida existente a espaldas de la cuesta de la Alhacaba y la aprobación de varias

cuentas rendidas por el pagador de Obras municipales.

La Comisión de Fiestas propone se amplie el plazo para presentación de modelos de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus hasta el 10 del próximo mes de marzo y designación de los miembros que han de formar parte del Jurado.

Dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo que, habiendo quedado sin adjudicar el premio de 250 pesetas instituido para el mejor guardia de tráfico sea destinada dicha cantidad para adquisición de libros con destino a la biblioteca del Cuerpo de Policía urbana.

Dictámenes de la Comisión de Arbitrios proponiendo el cese, altas y bajas de categoría de personal afecto al ramo.

Decreto del alcalde disponiendo se dé cuenta del acuerdo de 31 de agosto de 1934 referente a mobiliario de la Oficina de Arbitrios con presupuesto inferior a 2.966,35 pesetas por si estima oportuno su reducción a los efectos de pago.

Otro disponiendo sea inhumado, con relevación del pago de derechos del cadáver del que fué médico de la Beneficencia, don A. Moreno.

Otro disponiendo cesen en sus cargos de investigadores de perros don Isidro Fornieles y don José Ortiz Requena.

Otro proponiendo se nombre vocal de la Junta Administrativa de Plus Valía por ausencia del concejal don Francisco A. Rubio Callejón.

Distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Cuenta del depositario por medicamentos adquiridos para la Farmacia municipal.

Otra de la S. A. Hoteles Unidos por el té ofrecido a la Misión Deportiva militar en unión de la Excelentísima Diputación.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso en el recurso deducido por don Angel Escrivano sobre expropiación en la calle del Cáfutelo.

Comunicaciones del presidente de

(Pasa esta información a 4.ª plana)

EN EL GOBIERNO CIVIL

### Continúa el desfile de visitas y comisiones

Más de cien visitas recibió ayer, hasta las dos y media de la tarde, el nuevo gobernador, cuya "resistencia" puede decirse, con ello, que está acreditada más que suficiente.

No hay que decir que al recibir a los periodistas, el señor Matilla estaba fatigadísimo.

— Ustedes perdonarán — exclamó —, queridos compañeros, que no les dé ni una noticia. Todo puede decirse a cuatro palabras: "Tranquilidad, visitas y visitas..."

### Vida escolar

F. U. E. — Universidad Popular. Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que deseen tomar parte en estas clases, que está abierta la inscripción en la Secretaría de nuestro domicilio social (pasaje de Robles Pozo), todos los días laborables, de ocho a nueve. — La Comisión organizadora.

## NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada va exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadinista es apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscribese y anuncie en

## NOTICIERO

## Descontento francés

### ANTE EL NUEVO ACUERDO SOBRE TANGER

Persistiendo en el estudio de cuanto con Tánger se refiere, y en los días que, precisamente, buscábamos libros y releíamos artículos que con este problema guardan estrecha relación, vino a nuestro encuentro en la revista "Anales Coloniales" un trabajo del notable escritor francés, especialista de todo aquello que afecta al colonialismo de su nación, M. Pierre Fontaine, no ciertamente muy amistoso para España, ya que muestra un excesivo desagrado por las concesiones que nos fueron hechas, en el aspecto administrativo, al concretarse el acuerdo relativo a la prolongación, por otros doce años, del Estatuto que nacionaliza y por el que se rige la ciudad de Tánger.

Este agudo articulista francés, más intencionado que conocedor del problema en toda su profundidad, olvida, y no sabemos si decir a sabiendas, que en el tratado franco-marroquí de 1912 — en su artículo primero — el Sultán aceptaba el nuevo régimen de Marruecos con dos limitaciones: primera, la obligación de concertarse con España en lo referente a los intereses de este Gobierno, originados por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales en la costa marroquí; y segunda, la condición de que la ciudad de Tánger había de quedar sujeta a un régimen especial, desde luego transitorio... Y esto se estableció así en virtud de anteriores Tratados y Convenios de índole internacional.

España, en Marruecos, no le debe a Francia ninguna concesión territorial. Al contrario, si se comparan los territorios que nos fueron asignados en el Tratado de 27 de noviembre de 1912, con la esfera de influencia que nos fué reconocida en 1904, habrá que declarar que no por nuestro desdeseo y a causa del imperativo francés, nos fueron recordadas las zonas más convenientes y productivas. El indiscreto colaborador de los "Anales Coloniales" debía de reconocer que no le era conveniente demostrar enfado cuando se da el peregrino caso de que es Francia la que ocupa todavía, indebidamente, territorios de nuestra zona ocupados por consecuencia y lealtad de España con el fin de que Francia tuviera una mejor disposición y sin gran esfuerzo pudiese cubrir a Fez de los golpes de mano con que estaba amenazada los días de la insurrección de Abd-el-Krim.

Ha sufrido tanto la influencia francesa porque el nombramiento del administrador tangerino recaiga en una personalidad española, que además ha de estar bien vista de Francia? No habla muy de acuerdo con

los intereses de su patria la persona que cree que porque un administrador sea de la nacionalidad española en lugar de la francesa, la influencia de esta nación va a sufrir un rudo golpe. Predominar en un territorio no nace exclusivamente del dominio. Factores de más envergadura moral son los necesarios para llevar a cabo la labor de sujetar un pueblo a una influencia. Administrar es menester demasiado vulgar para crear lazos que, saltando sobre lo material vayan a lo moral. En el orden burocrático tanto más da que la función la lleve España como Francia. Ahora que la designación hecha a favor de España no es más que el reconocimiento de un derecho que hasta el momento presente, colocándose de espaldas a todas las razones, nos había sido arrebatado.

Sabido es que el que administra lo hace a nombre del Sultán, y que por delegación del Sultán, también, se cobran los tributos para con ellos subvenir a las necesidades de la zona neutralizada. Estos ingresos son insuficientes, y lo mismo Francia que España, con las otras naciones firmantes del compromiso estatutario del hinterland tangerino, tienen que abonar, anualmente, la parte que a cada una le corresponde de la cifra de déficit que tiene el presupuesto de la ciudad intervenida de Tánger.

La aportación que, como las demás naciones, hace España, no redunda, ciertamente, en beneficio de nuestra influencia, ya que mucho de lo que es satisfecho con la cifra global en la que la nación española entra como partícipe es para realizar una labor de captación contraria a nuestros verdaderos intereses. Existe un ejemplo: el problema de la cultura. Para España la enseñanza hebrea y la enseñanza árabe — desde luego en la misma proporción que a las otras naciones signatarias del Estatuto corresponden — pero con ello nada se favorece, ya que esos niños en cuanto necesitan una enseñanza superior se desplazan de su propio idioma, del español que casi todos comienzan a conocer e ingresan en el "Board of Deputies British Jews", contando con que la enseñanza del inglés les ha de ser más útil para sus futuras relaciones. Mejor el asunto se lleva en cuanto concierne a los estudios islámicos superiores, pues su profesorado es elegido entre las personalidades de mayor cultura, y a ellos van los muchachos con la preparación que se les ha dado en las numerosas escuelas hispano árabes y franco árabes, ya que ellas responden casi siempre al interés prestado

El Gobierno est...  
Se auto dentro...  
La sustit...  
La REUNION VARIA...  
REFERENCIA...  
CREACIO...  
Colis...  
Reproy...  
Roy S...  
Sección...  
La far...  
Presenta...  
VA...  
Nueva vi...  
Interpret...  
OABI...  
Té...  
Se prom...  
Bataca...  
Bataca...  
El tunc...  
DE A...

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

#### Después de haber consolidado el orden público, la principal preocupación del Gobierno está en la situación angustiosa de numerosos pueblos, para cuyo remedio se desarrollará un vasto plan de obras públicas

#### A fin de que sean desempeñadas por maestros del plan profesional, se crean numerosas escuelas, entre ellas catorce en la provincia de Granada

#### MARCELINO DOMINGO ESTÁ DISPUESTO A QUE LA ENSEÑANZA VUELVA A SER LO PRIMERO PARA ESPAÑA. - LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD VISITAN A AZAÑA PARA TRATAR DEL ACUERDO DE LA DIPUTACION PERMANENTE

#### La Federación Nacional de Funcionarios Municipales ha elevado un escrito de protesta al Ministro de la Gobernación contra los ceses que se están decretando en toda España

#### SE HA HECHO PÚBLICA UNA NUEVA RELACION DE GOBERNADORES Y ALTOS CARGOS

#### LA POLITICA DEL VATICANO, INSPIRADA EN EL MUTUO RESPETO, ENJUICIA POR UN PERIODICO

Madrid, 27. — "Política" dice: "Insiste un día y otro la derecha vaticana en su apremiante invitación a la convivencia política y al mutuo respeto."

Por este procedimiento, los vaticanistas austriacos se apoderaron de la República y la derrocaron virtualmente, derogando la Constitución y ametrallando a la socialdemocracia, que los aceptó por colaboradores, juzgándolos arrependidos.

Nos coge, pues, muy alerta la aparente transformación del vaticanismo. Si lo que pide es convivencia, dé el depende que exista y no se interrumpa. Rindase a la voluntad popular, abdicque de sus intenciones subversivas y renuncie a los planes despóticos y persecutorios que aún no hace quince días edificaba pensando en un triunfo electoral; no tergiversar el significado de la legislación republicana, atribuyendo a vejamen lo que en otros países acatan sin protesta sus correligionarios."

#### COMENTARIO PERIODISTICO SOBRE LA AMNISTIA

Madrid, 27. — "El Socialista" publica un suelto titulado "La amnistía, regateada", y en él, refiriéndose a los presos por tenencia de armas y explosivos (delitos considerados comunes) que no han salido de sus prisiones, hace un llamamiento al ministro de Justicia, invitándole a que comprenda lo absurdo, según el criterio de "El Socialista", de que por un m. iz jurídico que dicho período considera meramente formal, se queden en la cárcel los que fueron sorprendidos con armas, mientras están ya libres los que dispararon con ellas.

"No es posible resignarse a que sutilezas fuera de lugar falseen lo que el mandato del pueblo y el compromiso del bloque gobernante han dejado dispuesto". Y añade: "La amnistía y ésta específicamente, por su misión reparadora, tiende a la amplitud, no a la limitación. Es España con los brazos abiertos, no la lupa del jurista buscador de gerundios."

En cuanto a su editorial, hoy empieza así:

"Es tiempo de que el júbilo ceda su plaza a la responsabilidad. Forzando el futuro, deseáramos saber en qué medida la conquista alcanzada por el Frente Popular será fecunda para los últimos destinos del pueblo — pueblo en su acepción originaria — español. Y estamos ante una segunda experiencia condenada al fracaso o asistimos, por el contrario, a la elaboración del mañana con caminos abiertos para los afanes obreros?"

Justifica sus sospechas por "cierta debilidad" que quisiera ver corregidas, y que no aclara. Advierte que no quiere personalizar y añade: "No estamos a la espera de palabras enérgicas que rara vez obtienen cumplimiento; estamos, si acaso, a la espera de hechos que nos avisen la existencia de una voluntad dispuesta a dar solución a los problemas previos. El más urgente de todos ellos consiste en eliminar radicalmente la posibilidad de que la iniciativa republicana de los ministros quede estrangulada, asfixiada en el despacho inmediato a aquel en que nace. En tanto esa posibilidad exista, habremos adelantado poco. Nos encontraremos al final de esta segunda etapa en condiciones similares a las de la primera. Y será imposible, total y absolutamente imposible, encandilar de nuevo al país. Este ha concedido a quien su último crédito de confianza. A título de fadores, nosotros

estamos obligados a aplaudir o censurar al uso que de él hacen los republicanos. Que nos den las mayores ocasiones para el aplauso. Es cuanto sinceramente deseamos."

#### LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. — LA VISITA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. — EL ACUERDO DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid, 27. — Durante la mañana, el jefe del Gobierno recibió en la Presidencia diversas visitas, figurando entre ellas la del diputado socialista señor González Peña; don Mariano Marfil, con los consejeros de Administración de las Compañías de M. Z. A. y el Norte, y al ex embajador de España en Chile, don Ricardo Medoza.

A la una y cuarto acudieron a la Presidencia el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y los demás consejeros. También acudieron a la Presidencia los ministros señores Barcia y Ramos. Todos ellos se reunieron con el presidente del Consejo de ministros, durando la entrevista hasta las dos y media de la tarde.

Al salir, el señor Barcia dijo a los periodistas que el señor Azaña daría la referencia de la reunión.

El señor Companys abandonó la Presidencia acompañado de los demás consejeros y se limitó a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones sobre temas políticos con el señor Azaña.

—Estamos dispuestos — agregó — a decir lo menos posible.

Contestando a la pregunta de un informador, dijo que saldrán por Barcelona el sábado por la noche.

Después el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que los miembros de la Generalidad habían estado en visita de despedida.

Se le pidió la referencia de lo tratado en la reunión, preguntándole si en ella habían tratado del acuerdo adoptado por la Diputación permanente de las Cortes. El señor Azaña contestó:

—De eso ya no hay nada. Es una cosa resuelta. Está en la "Gaceta" y estos señores irán a Barcelona, donde serán proclamados presidente y consejeros de la Generalidad. No hay nada — dijo en tono humorístico a los periodistas—. Ya saben ustedes, que cuando yo soy presidente no hay asuntos ni pasa nada."

#### CREACION DE ESCUELAS PARA LOS MAESTROS Y MAESTRAS DEL PLAN PROFESIONAL. ESTAS PLAZAS ESTARAN DOTADAS CON TRES MIL PESETAS

Madrid, 27.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He dado ayer una orden ministerial, en la que hago constar que, habiendo sido desplazados de las escuelas nacionales que provisionalmente venían regentando gran número de maestros y maestras del plan profesional, con motivo del último concurso general de traslados y que han quedado a las órdenes de la Inspección, adscritos a otras escuelas nacionales servidas por sus maestros propietarios, y con el fin de que los mismos no sufran interrupción en el percibo de sus haberes, los cuales no pueden serles acreditados sino con cargo a las plazas de nueva creación, he dispuesto que se consideren creadas definitivamente y para los maestros y maestras del plan profesional las plazas siguientes:

Siete en Algeva, dieciséis en Almería, tres en Cáceres, una en Cádiz, una en Las Palmas, doce en Castellón, seis en Ciudad Real, seis en Córdoba, once en Coruña, cinco en Huesca, una en Gerona, catorce en Granada, once en Guadalajara, cuatro en Guipúzcoa, ocho en Huelva, diecinueve en León, nueve en Logroño, cinco en Lugo, cuarenta y siete en Madrid, seis en Málaga, siete en Murcia, doce en Orense, cinco en Palencia, diecisiete en Pontevedra, once en Salamanca, ocho en Santander, siete en Segovia, diecinueve en Sevilla, siete en Soria, dos en Tarragona, una en Teruel, dieciséis en Toledo, veintiséis en Valencia, trece en Vizcaya y tres en Zamora.

La dotación de estas plazas, agregó el Sr. Domingo, será de tres mil pesetas de sueldo de entrada, que serán percibidas a partir del día primero del mes actual, acreditándose la diferencia hasta el sueldo de cuatro mil pesetas que tienen reconocidas con cargo al remanente mensual del crédito consiguiente en los capítulos correspondientes.

Siendo muchos los Ayuntamientos que al llegar el plazo para ofrecer local y material para la construcción definitiva de escuelas han dejado pasar este plazo sin cumplir este deber que es indispensable para la creación definitiva, hoy, que muchos de estos Ayuntamientos han sido reintegrados a las autoridades populares, se les dirigirá por este Ministerio una circular para que subsanen inmediatamente este abandono, que causa graves daños a los intereses de la enseñanza local y a la cultura general.

Agregó el Sr. Domingo que mañana, a las siete de la tarde, asistirá al reparto de premios en la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

Se refirió a continuación al nombramiento de rector interino de la Universidad de Valencia, diciendo que ayer propuso al Gobierno dicho nombramiento a favor de don José Puche, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Este nombramiento, que significa un acto excepcional en el Ministerio por el respeto que yo concedo y no he desconocido nunca a la autoridad de los claustros, fué determinado por circunstancias extraordinarias que obligaron a esta medida de gobierno, fundada únicamente en el deseo y el propósito del funcionamiento normal de la Universidad de Valencia.

Por último, dijo el ministro que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del ex presidente y ex

consejeros de la Generalidad, la del inspector de la Guardia civil general Pozas, la de D. Marcelino Santamaría y el director de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Madrid.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — LOS RECURSOS PARA CALAMIDADES PUBLICAS. — LA RECOGIDA DE ARMAS. — TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid, 27. — El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que había cesado la preocupación del Gobierno con motivo del orden público, pues éste está consolidado y las noticias que se reciben de todas partes acusan una tranquilidad completa.

También ha cesado la preocupación del Gobierno en el problema referente a los organismos locales, pues éstos van constituyéndose con toda normalidad.

Ahora bien — añadió — lo que sí constituye una gran preocupación para mí y para el Gobierno es la situación angustiosa, situación de verdadera hambre que existe en algunos pueblos, agravada aún más ahora por las inundaciones ocurridas en diversas provincias. De distintos puntos acuden a mí pidiendo auxilio; pero resulta que estamos en el Ministerio sin recursos, pues antes había un fondo llamado de calamidades públicas, que en vista de lo mal que era empleado se suprimió. Dicho fondo lo restableció después el señor Primo de Rivera; pero pasó a depender de la Presidencia del Consejo de ministros y actualmente tampoco existe ninguna cantidad.

Mis compañeros los ministros de Agricultura, Obras públicas y Trabajo se ocupan activamente de arbitrar recursos y dar trabajo a los obreros y no limosnas; pero ya saben ustedes que las obras públicas en el mejor de los casos hay que sacarlas a subasta, y mientras se solventan los trámites burocráticos necesarios, pasan días y meses, y ahora es necesario proporcionar trabajo con urgencia.

—Estamos, pues, rebañando los fondos de un sitio y de otro; pero desde luego no hay más remedio que el Gobierno arbitre una solución urgente, desarrollándose un gran plan de obras públicas para dar de comer a la gente.

De otras noticias, nada; pues ya saben ustedes que en la manifestación organizada ayer con motivo de la llegada de Javier Bueno, la tranquilidad fué completa.

Un periodista preguntó al ministro si había algún plazo para dar cumplimiento a la disposición referente a la recogida de armas, y don Amós Salvador contestó que dicha medida se dejaba a discreción de los gobernadores. Aunque la medida adoptada se refiere solamente a Madrid, la van a hacer extensiva para toda España; pero no dando caducidad a las licencias, pues esto causaría un gran perjuicio a los interesados, sino que se trata de proceder a una revisión minuciosa de las licencias.

#### LO QUE DICE GABRIEL FRANCO. — LOS ALTOS CARGOS DE HACIENDA. — EL PROBLEMA DE LA MONEDA

Madrid, 27. — El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicables.

Los informadores le preguntaron si había algo ya acerca de altos cargos del Ministerio.

—Pueden ustedes decir — contestó el señor Franco — que la propuesta está hecha — sólo pendiente de la firma del presidente de la República. Ahora bien; hasta que S. E.

no firme la mencionada propuesta, nada puedo decirles sobre las personas designadas.

—¿Hay ya nuevo gobernador del Banco de España?

—Todavía no. No es un secreto para nadie que se habían realizado gestiones reiteradas cerca del señor Viñuales para que aceptara el nombramiento; pero estas gestiones han fracasado y no se ha conseguido vencer la resistencia de dicho señor. Lo único que puedo decirles es que las gestiones continúan ahora en otro sentido, y que se procurará que la persona designada sea digna, por todos conceptos, de ocupar la Dirección de dicho establecimiento bancario.

Por último, contestando a preguntas de un periodista, manifestó que, efectivamente, habían surgido algunas dificultades relacionadas con el Centro de Contratación de Moneda, por la apremiante necesidad de algunos industriales de tener moneda extranjera y la amenaza de cerrar sus fábricas por falta de materias primas. El ministro de Hacienda realiza gestiones con el mayor apremio para conseguir que dichas fábricas no cesen cerradas y se sirva la moneda que dichos fabricantes presisan, en plazo breve.

#### REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — EL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY DE SUSPENSIÓN DEL PARLAMENTO CATALAN, SE VERA EL LUNES

Madrid, 27.—Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se desestimó el recurso de D. Antonio Alemany contra el decreto que aprobó el Reglamento de la Bolsa de Madrid.

Se rechazó el recurso de inconstitucionalidad presentado por D. Francisco Canes contra la aplicación del artículo 55 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La negativa se funda en que el Tribunal de Garantías, al resolver, no siguió los trámites del expediente gubernativo.

Se dió cuenta de un escrito de don Joaquín Armisen, letrado defensor del consejero de la Generalidad, señor Decás, pidiendo se aplique la amnistía a su patrocinado en el proceso que se le sigue por supuesta malversación.

Se acordó pasar el escrito al Fiscal de la República.

Se trató del recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 2 de Enero de 1935 que suspendió la vida del Parlamento catalán.

El próximo lunes, a las once, será la vista pública de este recurso.

El presidente del Parlamento catalán tiene designados letrados defensores a los señores D. Angel Ossorio y Gallardo, D. José Roig y Bergadà y D. Pedro Corominas. Se ignora cual de los tres informará.

#### LA JEFATURA DEL E. M. C. — POSESION DE SANCHEZ OCAÑA

Madrid, 27.—Se posesionó de la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército, el general Sánchez Ocaña. No es la día el general Franco, por hallarse ausente de Madrid.

El acto revistió gran sencillez.

Después de la posesión se presentó al Sr. Sánchez Ocaña todo el personal del Estado Mayor.

Después de la posesión se presentó al Sr. Sánchez Ocaña todo el personal del Estado Mayor.

Después de la posesión se presentó al Sr. Sánchez Ocaña todo el personal del Estado Mayor.

Después de la posesión se presentó al Sr. Sánchez Ocaña todo el personal del Estado Mayor.

#### CAMBIAN IMPRESIONES EL PRESIDENTE Y CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. — NOTA A LA PRENSA

Madrid, 27.—En el Palace Hotel tuvieron esta tarde, a las cinco y media, un cambio de impresiones el señor Companys y sus colegas del Gobierno de la Generalidad.

Después, el consejero de Hacienda, Sr. Martí Esteve, facilitó a la prensa una nota en la que se refieren a la significación del triunfo electoral en Cataluña y a la prueba explícita que tienen los consejeros de la Generalidad de que una inmensa mayoría del pueblo catalán, aun en las horas de mayor adversidad, ha seguido viendo en ellos a sus únicas autoridades populares y a su Gobierno legal.

Respetuosos con la legalidad, han querido que la reanudación de la vida política de Cataluña se lleve a cabo, de acuerdo con el Gobierno, con la rapidez que las circunstancias exigen y sin daño para los intereses de la República.

Estiman que la fórmula aprobada por la Diputación Permanente de las Cortes se halla inspirada por una inexplicable incompreensión que les ha contrariado profundamente, así como al pueblo catalán. Sólo por el empeño de extremar su contribución a la labor de restablecimiento de la República, pueden aceptar el limitado alcance de dicha disposición.

#### NOTA DE LOS DIPUTADOS DE RECHISTAS POR GRANADA

Madrid, 27.—Los diputados a Cortes electos por Granada, de filiación derechista, han facilitado a la prensa una nota en la que dicen que previenen a la opinión pública contra determinados manejos de las fuerzas políticas derrotadas en aquella provincia.

La maniobra que se avecina — exponen — tiende a coaccionar las libres determinaciones del Congreso en la aprobación o anulación de actos, poniendo la cuestión bajo un ambiente pasionalmente partidista.

Agregan que, aunque les fuera fácil responder en el mismo tono en que ese les combatie, ellos, respetuosos con la ley como siempre lo fueron, someten la justicia de su causa a la alta autoridad del Parlamento.

#### ACTO EN MEMORIA DEL PERIODISTA LUIS DE SIRVAL

Madrid, 27.—El sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo el acto que el Comité Sirval organiza en memoria del periodista Luis de Sirval, asesinado en Asturias.

Harán uso de la palabra en el mismo los señores Alomar, Ortega y Gasset, Luis de Tapia, Albornoz y Javier Bueno.

#### DISCURSO DE GONZALEZ PEÑA EN EL ACTO SOCIALISTA DE MADRID

Madrid, 27.—En el Cinema Europa, como estaba anunciado, ha tenido lugar esta noche el mitin socialista, en el que han intervenido oloz diputados electos señores González Peña y Prieto.

Los oradores fueron muy ovacionados al aparecer en la tribuna.

El Sr. González Peña habló de la revolución de Asturias y de su firmeza marxista y refiriéndose al programa del Frente Popular dijo que no le satisface como socialista, pero que, como ante todo los socialistas son leales, está dispuesto a aceptarlo como bueno.

Hizo constar la grave responsabilidad que los republicanos han adquirido de llevar a cabo dicho programa, pues en caso contrario, si se cierra el camino al proletariado, no

(Pasan los telegramas a 5.ª plana)

#### Salón NACIONAL

Roy viernes 28 Febrero 1936  
Espectáculo por Secciones a las 3, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.

#### EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La marca tan preferida del público, la de los grandes acontecimientos cinematográficos, LOS ARTISTAS ASOCIADOS, nos presenta en distribución, como ESPECTACULAR ESTRENO EN GRANADA, su Grandiosa Superproducción, de presentación futurista,

#### EL CARDENAL RICHAUD

OBRA CUMBRE DEL CINEMA, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL  
Pasaje histórico de sucesos culminantes en la vida del temido y odiado cardenal que arrojó su roja capa sobre una Europa encendida por las reales pasiones, desafiando intrépidamente a sus más astutos y entoncados enemigos.

BROCHE DE ORO AL PROGRAMA con el riguroso Estreño del maravilloso dibujo «Mickey Mouse», de WALT DISNEY, en tecnicolor, Ginepro

#### El jardín de Mickey

Butaca 1'50 pesetas. - Anfiteatro 50 cts.

#### Teatro Corvanias

Principal Cinema  
Equipos Sonoros Western Electric

#### GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy viernes 28 Febrero 1936

Paramount Films presenta el estreno de su extraordinaria película

#### El lirio dorado

La mejor creación de CLAUDETT COLBERT.

COMO COMPLEMENTO SE ANUNCIA UNA REVISTA DE ACTUALIDADES

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1'25. - Gral., 0'40

Seguidamente

#### LEGONS

Película sublime en tecnicolor.

#### Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico  
Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy viernes 28 Febrero 1936  
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

La famosa marca distribuidora UFILMS presenta la magnífica y emocionante superproducción

#### VARIETE

Nueva versión de la famosa película que con este título obtuvo tanto éxito en el cine mudo.

Intérpretes: ANNABELLA, JEAN GABIN y FERNAND GRÉVÉY.

Técnica linopacible. Interés palpitante.

Se proyecta también un selecto programa de MOVIEDADES SONORAS

Butacas de patio 1'25  
Butacas de general 0'90

El lunes, Estreno en Español. RAYO DE AGERO, nor Dorotea Wick.

#### TOS GARGANTA y BRONQUIOS

Caramelos Pectorales Cenarro  
(Al eucalipto y savia de pino)  
Desinfectantes del aparato respiratorio

CAJA 35 y 70 CMOS.-Farmacias y Droguerías de toda España

tendrá más remedio que recurrir a la violencia.

MANANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 27.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia don Manuel Azaña.

Dijo a los informadores que mañana se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

NUEVOS GOBERNADORES

Madrid 27.—Esta tarde firmó el Presidente de la República varios decretos, entre los cuales se cuentan los siguientes:

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El ras Ayaleu derrota a cinco mil italianos cerca de Aksúm

VICTORIA DE LOS ABISINIOS del ras Ayaleu san derrotado a cinco mil italianos cerca de Aksúm.

El movimiento revolucionario en el Japón

Los rebeldes han triunfado virtualmente, imponiendo condiciones. El nuevo Gobierno estará controlado por los militares

En Inglaterra y Norteamérica se estima que el triunfo de los militares supondría una notable agravación de la situación internacional, pues el Japón declararí la guerra a los Estados Unidos y Rusia

EL ABANDONO DE POSICIONES. — HACIA LA NORMALIDAD

Tokio, 27.— Se confirma que los revolucionarios han prometido abandonar sus posiciones en la mañana del viernes.

MINISTERIO EVACUADO POR LOS REBELDES

Tokio, 27.— El ministro del Interior ha comunicado a todos los funcionarios que pueden reintegrarse al trabajo por haber sido desalojado el Ministerio por los rebeldes.

LO QUE EN NORTEAMERICA SE OPINA SOBRE LA SITUACION JAPONESA

Washington, 27.— Se sigue con gran interés la marcha de los sucesos del Japón hasta saber si se trata de un movimiento apoyado por el Ejército o solo de un hecho aislado.

LOS REVOLTOSOS ABANDONAN SUS POSICIONES

Londres, 27.— Noticias de fuente fidedigna dan cuenta de que los revoltosos japoneses han comenzado a abandonar sus posiciones tranquilamente.

COMENTARIOS PERIODISTICOS. — LA GRAVEDAD DE LA SITUACION — TEMORES DE GUERRA

Madrid, 27.— La prensa de todos los países, ocupándose del movimiento militar en el Japón, considera que el caso es grave y que puede acarrear guerras inesperadas, en el continente asiático y quizás en el europeo.

NOTA DE LA LEGACION DEL JAPON EN MADRID

Madrid, 27.— La Legación japonesa ha hecho pública la siguiente nota:

Según comunicado oficial recibido en esta legación, el reciente acontecimiento causado por algunos soldados de Tokio, no tiene carácter revolucionario y está solamente limitado en Tokio sin extenderse a toda la parte.

Dicha nota da también cuenta de que el orden público está garantizado y que todos hacen vida normal en el Japón.

Sucesos varios

Detención de un reclamado Por agentes de policía fu éayer detenido e ingresado en la cárcel el vendedor de Lotería Antonio Caro Medina, de 40 años, habitante en Alamo del Marqués, núm. 20, por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del Salvador.

Una costilla algo dura El chófer Federico Guerrero Pozas, de 27 años, habitante en Acera de Darro, número 100, fué ayer maltratado por su esposa Juana Molina Fuentes, en los callejones de S. Nicolás, sufriendo lesiones leves que fuéon curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Federico denunció en la Comisaría a su "afectuos" costilla.

LA VIDA EN MADRID

Ya ha sido designada la nueva Gestora provincial

UN "LADRON HONRADO" Madrid 27.—En la calle de Avila, número 1, domicilio de D. Francisco Sánchez, violentaron esta mañana la puerta con una palacuetta dos individuos, cuya presencia no fué advertida por la portera.

Sin embargo, cuando pretendían entrar en el piso los vecinos, se dieron cuenta de la maniobra e intentaron detener a los ladrones. Estos pudieron ganar la calle; pero los vecinos lograron detener a uno de ellos cuando iba a doblar la esquina de la calle de Avila.

Inmediatamente en torno a los vecinos y al ladrón se aglomeró numeroso público. Muchas personas prorrumpieron en violentos gritos pidiendo que se pusiera en libertad al detenido. El vecino que le sujetaba, asustado ante la actitud airada que había tomado el público, así lo hizo y dijo al ladrón que está libre.

El de la palacuetta entonces se dirigió a él y creyéndole el dueño del piso donde había logrado entrar, le dijo:

—Tome usted veinte pesetas que me he llevado y cinco más por los desperfectos que he causado en la cerradura.

YA ESTA NOMBRADA LA GESTORA PROVINCIAL

Madrid 27.—Esta mañana el gobernador recibió a los periodistas.

A preguntas de éstos, manifestó que ya tenía nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, formada por los siguientes señores: Wenceslao Carrillo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Rafael Henche de la Plata, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Amós Acero, alcalde de Valdecañas, y Vicente González Carrillo, alcalde de El Escorial, socialista; Ramón Ariño Fuster, teniente alcalde de Leganés; Simón Alonso Alvarez concejal del Ayuntamiento de Valdecañas; Martín Mexano Hernández, concejal de Mostoles; de Izquierda Republicana; Lázaro Somoza Silva, teniente alcalde de Chamartín de la Rosa, y Modesto Muro Ayer, ex concejal de los Vidrios, de Unión Republicana.

Los gestores designados esta tarde la persona que ha de presidir la Diputación, para la que recayó la designación en el señor Henche de la Plata.

CESE DE EMBAJADOR

Madrid, 27.— Entre los decretos insertos hoy por la "Gaceta", figura uno por el que se dispone que cese en el cargo nuestro embajador en Lisboa, don José Juncal, quien quedará en situación de cesante.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAE LAS ONDAS Programa para hoy

Madrid 27 m., 1.095 kiloc. — 21. Viajes de un periodista, por Corpus Barga.

21'30. Sexteto de Unión Radio.

21'30. Concierto por Gregorio Cruz (violínista), acompañado al piano por Martín Díaz.

22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Continuación del concierto.

23'15. Música de baile.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24. Campanadas de Gobernación.— Cierre de la Estación.

Valencia 332'0 m., 850 kiloc. — 21. Noticias bursátiles.—Audición variada.—22'5. Noticias de última hora.—23'30. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático.—24. Cierre de la Estación.

Sevilla 410'4 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Boletín meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.—20'30. Sexteto. Concierto variado.—22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Fragmentos de óperas.—Flamenco y bailes.—24. Cierre de la Estación.

Toulouse 328'6 m., 913 kiloc.—21. Concierto.—21'55. Informaciones.—22. El acordeonista Maurice St. Paul y su orquesta musette.—22'15. Orquesta de operetas.—22'40. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.—22'55. Informaciones.—23. "Recuerdos", fantasía radiofónica.—23'40. Emisión especial de África del Norte. Fragmentos de películas.—23'45. Diario hablado.—24. Concierto de la Cueva de media noche.—24'15. Orquesta filarmónica.—24'30. Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Londres 261'1 m., 1.149 kc. — 21. Programa variado con la orquesta de variedades de la Estación.—21'30. Noticias.—22'20. Concierto coral: "Confesión y fe de Miguel Angel", Harris; "Himno de belleza celestial", Darke; "Te Deum", Britten.—23'15. Música de baile.—24. Cierre de la Estación. (De la Revista "Ondas").

Radio Granada E. A. J. x6. 1.492 Kc. 207'1 m.

20. Boletín meteorológico.—Programa del radioyente.—22. Concierto por el cuarteto de la Estación.—Solistas: Guitarra, "Capricho árabe", "Serenata morisca"—Flamenco.—Noticias de prensa.—"Invitación al vals", "Canciones sin palabras", "Orgía", "Eusueño", "Sueño de amor" (Liszt).—V. Cello, "Momento musical", "Reverie", "Melodía en fa".—Cierre.

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la iglesia.

Kiosco de "La Voz". Calle Alcalá. Sociedad Española de Librería. C. M. 2.

EN MALAGA Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN JAEN D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.

EN ALMERIA D. Jusa Bonillo. Kiosco Madrileño. Boulevard del Príncipe.

EN CORDOBA Estanco de don Andrés García. Avenida de la República.

EN BOBADILLA Y GUADIX Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA Sr. Boix Hermanos, Prim, y

tedrático de la Escuela de Altos Estudios mercantiles de Bilbao.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Industria y Comercio. — Orden disponiendo que los derechos arancelarios que gravan la entrada del maíz en España, durante la tercera decena del mes actual, queden fijados en 8'29 pesetas oro el quintal métrico.

Administración Central. — Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Idem, id., id., la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

CESE DE EMBAJADOR

Madrid, 27.— Entre los decretos insertos hoy por la "Gaceta", figura uno por el que se dispone que cese en el cargo nuestro embajador en Lisboa, don José Juncal, quien quedará en situación de cesante.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAE LAS ONDAS Programa para hoy

Madrid 27 m., 1.095 kiloc. — 21. Viajes de un periodista, por Corpus Barga.

21'30. Sexteto de Unión Radio.

21'30. Concierto por Gregorio Cruz (violínista), acompañado al piano por Martín Díaz.

22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Continuación del concierto.

23'15. Música de baile.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24. Campanadas de Gobernación.— Cierre de la Estación.

Valencia 332'0 m., 850 kiloc. — 21. Noticias bursátiles.—Audición variada.—22'5. Noticias de última hora.—23'30. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático.—24. Cierre de la Estación.

Sevilla 410'4 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Boletín meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.—20'30. Sexteto. Concierto variado.—22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Fragmentos de óperas.—Flamenco y bailes.—24. Cierre de la Estación.

Toulouse 328'6 m., 913 kiloc.—21. Concierto.—21'55. Informaciones.—22. El acordeonista Maurice St. Paul y su orquesta musette.—22'15. Orquesta de operetas.—22'40. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.—22'55. Informaciones.—23. "Recuerdos", fantasía radiofónica.—23'40. Emisión especial de África del Norte. Fragmentos de películas.—23'45. Diario hablado.—24. Concierto de la Cueva de media noche.—24'15. Orquesta filarmónica.—24'30. Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Londres 261'1 m., 1.149 kc. — 21. Programa variado con la orquesta de variedades de la Estación.—21'30. Noticias.—22'20. Concierto coral: "Confesión y fe de Miguel Angel", Harris; "Himno de belleza celestial", Darke; "Te Deum", Britten.—23'15. Música de baile.—24. Cierre de la Estación. (De la Revista "Ondas").

Radio Granada E. A. J. x6. 1.492 Kc. 207'1 m.

20. Boletín meteorológico.—Programa del radioyente.—22. Concierto por el cuarteto de la Estación.—Solistas: Guitarra, "Capricho árabe", "Serenata morisca"—Flamenco.—Noticias de prensa.—"Invitación al vals", "Canciones sin palabras", "Orgía", "Eusueño", "Sueño de amor" (Liszt).—V. Cello, "Momento musical", "Reverie", "Melodía en fa".—Cierre.

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la iglesia.

Kiosco de "La Voz". Calle Alcalá. Sociedad Española de Librería. C. M. 2.

EN MALAGA Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN JAEN D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.

EN ALMERIA D. Jusa Bonillo. Kiosco Madrileño. Boulevard del Príncipe.

EN CORDOBA Estanco de don Andrés García. Avenida de la República.

EN BOBADILLA Y GUADIX Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA Sr. Boix Hermanos, Prim, y

tedrático de la Escuela de Altos Estudios mercantiles de Bilbao.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Industria y Comercio. — Orden disponiendo que los derechos arancelarios que gravan la entrada del maíz en España, durante la tercera decena del mes actual, queden fijados en 8'29 pesetas oro el quintal métrico.

Administración Central. — Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Idem, id., id., la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

CESE DE EMBAJADOR

Madrid, 27.— Entre los decretos insertos hoy por la "Gaceta", figura uno por el que se dispone que cese en el cargo nuestro embajador en Lisboa, don José Juncal, quien quedará en situación de cesante.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAE LAS ONDAS Programa para hoy

Madrid 27 m., 1.095 kiloc. — 21. Viajes de un periodista, por Corpus Barga.

21'30. Sexteto de Unión Radio.

21'30. Concierto por Gregorio Cruz (violínista), acompañado al piano por Martín Díaz.

22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Continuación del concierto.

23'15. Música de baile.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24. Campanadas de Gobernación.— Cierre de la Estación.

Valencia 332'0 m., 850 kiloc. — 21. Noticias bursátiles.—Audición variada.—22'5. Noticias de última hora.—23'30. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático.—24. Cierre de la Estación.

Sevilla 410'4 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Boletín meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.—20'30. Sexteto. Concierto variado.—22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Fragmentos de óperas.—Flamenco y bailes.—24. Cierre de la Estación.

Toulouse 328'6 m., 913 kiloc.—21. Concierto.—21'55. Informaciones.—22. El acordeonista Maurice St. Paul y su orquesta musette.—22'15. Orquesta de operetas.—22'40. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.—22'55. Informaciones.—23. "Recuerdos", fantasía radiofónica.—23'40. Emisión especial de África del Norte. Fragmentos de películas.—23'45. Diario hablado.—24. Concierto de la Cueva de media noche.—24'15. Orquesta filarmónica.—24'30. Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Londres 261'1 m., 1.149 kc. — 21. Programa variado con la orquesta de variedades de la Estación.—21'30. Noticias.—22'20. Concierto coral: "Confesión y fe de Miguel Angel", Harris; "Himno de belleza celestial", Darke; "Te Deum", Britten.—23'15. Música de baile.—24. Cierre de la Estación. (De la Revista "Ondas").

Radio Granada E. A. J. x6. 1.492 Kc. 207'1 m.

20. Boletín meteorológico.—Programa del radioyente.—22. Concierto por el cuarteto de la Estación.—Solistas: Guitarra, "Capricho árabe", "Serenata morisca"—Flamenco.—Noticias de prensa.—"Invitación al vals", "Canciones sin palabras", "Orgía", "Eusueño", "Sueño de amor" (Liszt).—V. Cello, "Momento musical", "Reverie", "Melodía en fa".—Cierre.

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la iglesia.

Kiosco de "La Voz". Calle Alcalá. Sociedad Española de Librería. C. M. 2.

EN MALAGA Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN JAEN D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.

EN ALMERIA D. Jusa Bonillo. Kiosco Madrileño. Boulevard del Príncipe.

EN CORDOBA Estanco de don Andrés García. Avenida de la República.

EN BOBADILLA Y GUADIX Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA Sr. Boix Hermanos, Prim, y

tedrático de la Escuela de Altos Estudios mercantiles de Bilbao.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Industria y Comercio. — Orden disponiendo que los derechos arancelarios que gravan la entrada del maíz en España, durante la tercera decena del mes actual, queden fijados en 8'29 pesetas oro el quintal métrico.

Administración Central. — Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Idem, id., id., la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

CESE DE EMBAJADOR

Madrid, 27.— Entre los decretos insertos hoy por la "Gaceta", figura uno por el que se dispone que cese en el cargo nuestro embajador en Lisboa, don José Juncal, quien quedará en situación de cesante.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAE LAS ONDAS Programa para hoy

Madrid 27 m., 1.095 kiloc. — 21. Viajes de un periodista, por Corpus Barga.

21'30. Sexteto de Unión Radio.

21'30. Concierto por Gregorio Cruz (violínista), acompañado al piano por Martín Díaz.

22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Continuación del concierto.

23'15. Música de baile.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24. Campanadas de Gobernación.— Cierre de la Estación.

Valencia 332'0 m., 850 kiloc. — 21. Noticias bursátiles.—Audición variada.—22'5. Noticias de última hora.—23'30. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático.—24. Cierre de la Estación.

Sevilla 410'4 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Boletín meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.—20'30. Sexteto. Concierto variado.—22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Fragmentos de óperas.—Flamenco y bailes.—24. Cierre de la Estación.

Toulouse 328'6 m., 913 kiloc.—21. Concierto.—21'55. Informaciones.—22. El acordeonista Maurice St. Paul y su orquesta musette.—22'15. Orquesta de operetas.—22'40. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.—22'55. Informaciones.—23. "Recuerdos", fantasía radiofónica.—23'40. Emisión especial de África del Norte. Fragmentos de películas.—23'45. Diario hablado.—24. Concierto de la Cueva de media noche.—24'15. Orquesta filarmónica.—24'30. Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Londres 261'1 m., 1.149 kc. — 21. Programa variado con la orquesta de variedades de la Estación.—21'30. Noticias.—22'20. Concierto coral: "Confesión y fe de Miguel Angel", Harris; "Himno de belleza celestial", Darke; "Te Deum", Britten.—23'15. Música de baile.—24. Cierre de la Estación. (De la Revista "Ondas").

Radio Granada E. A. J. x6. 1.492 Kc. 207'1 m.

20. Boletín meteorológico.—Programa del radioyente.—22. Concierto por el cuarteto de la Estación.—Solistas: Guitarra, "Capricho árabe", "Serenata morisca"—Flamenco.—Noticias de prensa.—"Invitación al vals", "Canciones sin palabras", "Orgía", "Eusueño", "Sueño de amor" (Liszt).—V. Cello, "Momento musical", "Reverie", "Melodía en fa".—Cierre.

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la iglesia.

Kiosco de "La Voz". Calle Alcalá. Sociedad Española de Librería. C. M. 2.

EN MALAGA Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN JAEN D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.

EN ALMERIA D. Jusa Bonillo. Kiosco Madrileño. Boulevard del Príncipe.

EN CORDOBA Estanco de don Andrés García. Avenida de la República.

EN BOBADILLA Y GUADIX Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA Sr. Boix Hermanos, Prim, y

tedrático de la Escuela de Altos Estudios mercantiles de Bilbao.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la

# Informaciones de la provincia

# Servicio Meteorológico Oficial

## OBSERVATORIO DE CARUYA

Insolación obtenida: 10 h 30 m., que equivalen al 93 %, del total de Sol.  
 Presión atmosférica al nivel del mar: 1007 milibares.  
 Temperatura del aire a la sombra: 12.0 gr. (a las 15 h. 45 m.), mínima 8.0 gr. (a las 6 h. 30 m.)  
 Máxima: 12.0 gr.; mínima: 8.0 grados.  
 Almería: Máxima 13.0; mínima 8.0 grados.  
 Málaga: 0.0 > 0.0 >  
 Viento dominante NW y velocidad máx. . . . . 18 m.  
 Humedad relativa media. . . . . 62 >  
 Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. . . . . 27 litros  
 Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. . . . . 0.0 mm.  
 cada desde 1.º de año . . . . . 2173 >

Observaciones varias: Bajos presiones, al Sudoeste de Cerdeña (995 milibares), sobre el Norte de Escocia (985), Alta, al Noroeste de Azores (1025), sobre Rusia (102) y sobre Islandia (1020).

Probable hasta 7 horas del día 28: Costas Canabáticas y Gallegas, vientos en general de componente Oeste, algunas lloviznas y marejada. Costas Levante y mar Balear, vientos Norte, cielo nuboso y tendencia a empeorar. Costas Sur de España, vientos componente Norte y cielo poco nuboso.

Datos astronómicos para el día 28.—Sol: Orto, a 6 h. 48 m. Paso por el meridiano a 12 h. 27 m. 15 s. Ocaso, a 18 h. 8 m.  
 Luna: Orto, a 10 h. 6 m. Ocaso, a 1 h. 12 m. Alumbra durante la noche 7 h. 4 m.

**QUENTAR**  
 Atropellado por un carro  
 Ayer, cuando marchaba con un carro de su propiedad el vecino de este pueblo Manuel Ruiz Ruiz, de 35 años, fué alcanzado por una de las ruedas del vehículo que le produjo probable fractura y erosiones en la escápula derecha. (Pronóstico menos grave).  
 Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

**GUADIX**  
 Fallecimiento  
 Gran sentimiento ha producido en esta ciudad la muerte del industrial de esta plaza D. Manuel Fajardo García, que falleció el día 23 del corriente, a los 37 años de edad.  
 Su entierro, verificado la tarde del día 24 y que constituyó una imponente manifestación de duelo, asistieron numerosísimas personas de las diferentes clases sociales.  
 Descansen en paz el finado y reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Boda**  
 El día 24 tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Ana, el enlace matrimonial de la simpática señorita Francisca Sánchez Torres, con el estimado joven D. Manuel Cruz Cruz.  
 Bendijo la unión el párroco de la misma D. Jesús Medialdea. Fueron padrinos doña Carmen Sánchez Torres (hermana de la contrayente) y D. Manuel Paredes Reyes.  
 Los concurrentes fueron obsequiados con espléndido lunch.  
 Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena y una eterna felicidad.

**Suscripción**  
 A propuesta de los señores don Agustín Martínez García, D. Fermín y D. Moisés Buendía, se ha abierto una suscripción con destino a la viuda e hijos del que fué en vida don Antonio Hernández González, que falleció el día 14 del actual.  
 Nuestra enhorabuena a los que por verdadera y sentida humanidad, han recaudado fondos para tan necesitada familia.

**Manifestación**  
 El domingo último se celebró una imponentísima manifestación integrada por millares de entusiastas de los partidos de izquierdas.  
 Durante el recorrido no se registró incidente alguno.—A.

**MOTRIL**  
 Esperanzas en la labor del Municipio  
 La Agrupación Autónoma de Defensa Motrileña, cumpliendo su deber de recoger y poner el adecuado comentario a toda palpación o suceso de importancia en la vida de nuestra ciudad, se complace en mostrar su satisfacción por el hecho de que la administración municipal haya vuelto a estar en manos de la Corporación que, salvando y respetando las ideologías de cada uno de sus componentes, constituye la representación ígual del pueblo motrileño.  
 A reserva, naturalmente, de enjuiciar en tiempo oportuno su actuación, para aplaudirla o censurarla con espíritu y propósito firmes de absoluta imparcialidad, hemos de hacer presente nuestra satisfacción por las palabras pronunciadas por el Alcalde, Sr. González Cervera, ante el público congregado el día 24 en la plaza de la República. Son, en efecto, las presentes, horas de esfuerzo y de sacrificio y nadie, grande ni chico, debe regatearlos, si los hechos demuestran que el Ayuntamiento cumple seriamente el compromiso contraído por boca de su presidente, de laborar con voluntad decidida para enderezar la administración pública y hacer un nuevo Motril, en tanto llega el momento en que deba cesar en su cometido como consecuencia de las elecciones municipales, próximas a celebrarse.  
 Al comentar sinceramente y sin re-

serva alguna las frases en dicha ocasión pronunciadas, queremos no obstante, hacer constar que en ellas hubo una sensible omisión y una no menos sensible injusticia.  
 No puede bastar a los motrileños la rápida censura del desarrollo de la administración durante el tiempo que nuestro Municipio ha estado regido por comisiones gestoras. Es preciso que conozcan con todo detalle posible esa gestión; si buena, para que su conocimiento sirva de exculpación a esos gestores duramente acusados por la opinión pública; si mala, para que a más del fallo pronunciado por el vecindario, se obtengan adecuadas sanciones que a todos sirvan en el venidero de ejemplaridad y aleccionamiento. Es preciso una revisión completa, con todas sus consecuencias, en la actuación de esas gestoras y esta Agrupación echó de menos en el discurso del Alcalde el propósito y el anuncio de su realización.  
 En cambio y en nombre al menos de sus propios componentes tiene que rechazar la acusación que, por inmorales y por ineptitud lanzó contra los elementos de la vida local que no están encuadrados en el marco de las organizaciones marxistas o de izquierda. El patriotismo, la moralidad y el acierto en la conducta y actuación públicas no pueden estimarse patrimonio exclusivo de ningún partido y hay en Motril, seguramente, dentro o fuera de organizaciones políticas, elementos sanos, excelentemente orientados, capaces de laborar noblemente por el auge de Motril y la resolución de sus graves problemas, bien que las miserias de una política nefasta, que tradicionalmente viene, al menos en cuanto del poder público depende, practicando una selección al revés, haya impedido la posibilidad de que pueda ser eficaz su intervención en la vida local.  
 La Agrupación Autónoma de Defensa Motrileña, con el pensamiento y el corazón puestos en Motril, desea fervientemente ver confirmadas en la realidad las promesas del Alcalde y, apartada de toda influencia partidista, ofrece su ayuda a quienes de verdad estén dispuestos a luchar por los prestigios, por los intereses y por la cordial convivencia de los motrileños.—La Junta Directiva.  
 Motril 26 de Febrero de 1936.

**ORGIVA**  
 ¿Qué pasa aquí?  
 Hay que ver con el sentimiento que los de nuestra clase vemos los castillos en que se guarecen los caciques, castillos encantados que no hay quien hasta aquí haya osado intentar desmenuzar. Ve aquí, caro lector, a este respecto, un ensueño mio una vez sabida la votación de este pueblo la noche del día 16 del actual.  
 Los 900 votos de una parte y otra, ilusionaron a un grupo de camaradas compuesto de barberos, fabricantes de pan, cafeteros y amanuenses de oficinas públicas, al punto de tocar a la puerta de una casa con objeto de en sus estancias festejar a solas el señalado triunfo conseguido, fueron a dicha puerta y les abrió de dentro un enano barbudo de esos que nos relatan las inmortales páginas de "Las mil y una noches", y el "Castillo de irás y no volverás". Venimos, le habló el harbero del grupo al enano de las barbas, a pasar las horas de la velada de esta noche dentro de estas estancias tan capaces como solitarias. Dinos, enano, ¿podemos pasar?... ¡Ah!, contestó éste, si en mi albedrío estuviera poder concederle el permiso que me piden, ya hubiera cerrado la puerta de entrada acomodándolos aquí dentro, pero... Oye enano, le volvió a inquirir el barbero del grupo, ¿y quién manda aquí?... ¿Quién tu amo y señor?... Aquí manda un señor que nos fustiga a trallazos, nos ordena a puntapiés y le nombramos por el señor del cacique... Y bien, y ese señor cacique ¿lo conocéis? No... no

lo hemos visto jamás... ¿Y qué vida hacéis aquí dentro? Aquí dentro solo nos permiten limpiar botas, deshollinar chimeneas, hacer unos de perros, otros de burros, otros de payasos, con lo que hacemos que se alegre el rostro del encargado del cacique que con semblante iracundo nos justifica sin cesar. ¡Oh! bien, le objetó el barbero; yo me doy cuenta, ya sé; pues mira enano, nosotros vamos a desengañar este castillo, y al amo, a tu señor, a ese señor que le llamas cacique y que según nos dices no conoces, te lo vamos a mostrar, y cuando lo veas tal como es, te aseguro que has de sentir tedio y estupor, porque es un ser como nosotros, sin otra diferencia que el dinero y su desfachatez para juzgar mal de todo el mundo por pura condición y educación, y cuando lo veas, te confortará a tí propio y apreciarán en el absurdo tan grande en que con respeto a él has vivido... Nosotros hemos vivido también horas de temor y amargura como las tuyas, pero debido a nuestra constancia y virilidad no cejaremos en nuestra empresa hasta dar al traste con el cacique... Si tú tienes aquí un negrero, nosotros también tenemos otro que vive parasitariamente de nuestra epidemia, y ese negrero vive a su vez del amparo del cacique; nos fustiga echándonos sus esbirros armados como si fuéramos animales dañinos, nos daña y molesta cuanto puede; sólo que a nosotros nos teme y a vosotros no. A nosotros nos teme, y no por que podamos hacerle daño descargando sobre sus hombros el peso de un garrotazo ni incrustar en su vientre el plomo de un proyectil, sino con el arma de la razón y de la ley, con cuya arma los tenemos que confundir y nos tiene que pagar con creces las vejaciones que nos ha hecho y las cobardías que nos ha inferido... En fin, mira, enanos, nos vamos; tú aquí te quedas sufriendo tu esclavitud, y te prometemos que pasados tres meses te volveremos a visitar, y entonces no será con el objeto de ahora, si que para desencantar de una vez para siempre este castillo y a vosotros también, restituyéndoos a la sociedad libre y culta con derecho a que ejercitéis el libre ejercicio del sufragio, al punto de que votéis y podáis también ser sufragados. Te prometemos un puesto en el Muni-

**Información militar**  
 Ascenso  
 Se concede el empleo de general de brigada honorario al coronel de Artillería retirado don Antonio Cortina Pérez.  
 Concursos  
 Se abren concursos para cubrir en comisión, sin producir aumento de plantilla y sin derecho a gratificación mientras no figuren en presupuesto, las plazas de teniente coronel de Artillería en las Fábricas Nacional de Toledo, Polvoras y Explosivos de Granada y Cañones de Trubia, respectivamente.  
 Una de veterinaro primero en el Depósito de Recría y Doma de Ecija.  
 Una de subalterno del Arma de Caballería en la Sección destacada que el Depósito Central de Remonta tiene en Córdoba.  
 Una de teniente de Ingenieros en la Academia de Artillería e Ingenieros.  
 Hospitales Militares  
 El "Diario Oficial" publica la siguiente disposición:  
 Con el fin de recoger en una sola disposición todo lo legislado sobre derecho a hospitalidad en Hospitales y Clínicas Militares, clasificación de las estancias que se producen, valoración de las mismas, tramitación y cobro de los cargos y demás relacionado con el ingreso, estancia en Hospitales y salidas del mismo, se ha dispuesto que en lo sucesivo se observen las normas que se indican, y se detallan las personas que tienen derecho a hospitalización.  
 Curso de declaración para el ascenso  
 A propuesta de la Sección de Infantería

de la Escuela Central de Tiro del Ejército, encargada de desarrollar los cursos de declaración de aptitud de capitanes de Infantería para el ascenso, ordenados por Circular de 19 de Diciembre último, se ha resuelto que los capitanes de Infantería pertenecientes o agregados a la segunda agrupación de dicho curso, efectúen su incorporación al mismo el día 21 del próximo mes de Marzo, quedando rectificadas en tal sentido la norma segunda de dicha Circular.  
 Aptos para el ascenso  
 Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato al jefe de taller de primera clase de la suprimida Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, don Pablo Rojo Maroto.  
 En el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, dos oficiales primeros y cuatro segundos.  
 Ingreso en la Guardia civil  
 Se concede el ingreso en este Instituto a los individuos siguientes, cuyos expedientes se encuentran en la Comandancia de esta capital:  
 Pedro Maldonado Aranda, al 19.º Tercio; Antonio Cantero Rodríguez, al mismo Tercio; Miguel Unica Arquellada, a la Comandancia de Córdoba; Emiliano Mingorance Zarzo, a Córdoba; Emilio Sánchez Medina, a la misma Comandancia; José Castellón Riva a la Comandancia de Oviéde, y Rafael Vico Peña, a la de Huelva.  
 Ascensos en In-álidos  
 Ascienden en el Cuerpo de Invalidos Militares, una brigada a subayudante, un sargento primero a brigada, un sargento primero y un cabo a sargento.  
 Colegio Preparatorio Militar de Avila  
 El "Diario Oficial" publica la siguiente disposición:  
 «Al objeto de no irrogar perjuicios a los alumnos pertenecientes al Grupo B) del Colegio Preparatorio Militar de Avila, que en la fecha de su ingreso en el mismo no hayan obtenido la aptitud para el ascenso a brigada y teniendo en cuenta la labor intensa a que se hallan sometidos dedicados al estudio de la disciplina exigida para ingreso en las Academias Militares, se ha resuelto que durante su estancia en el expresado centro de enseñanza se hallen exentos de presentarse a exámenes regionales de aptitud, sin que por ello sufran pérdida de ningún derecho ni antigüedad, haciéndolo cuando se reintegren a sus Cuerpos transcurrido el plazo de un año, o antes si se hallan en condiciones, a fin de que en ese lapso de tiempo puedan adquirir los conocimientos necesarios, siendo ascendidos automáticamente al ser aprobados, si les hubiese correspondido ya ascender.»  
 Obras de utilidad para el Ejército  
 Se ha dispuesto que los 200 ejemplares de la obra titulada «Los servicios de Intendencia en campaña a través de los reglamentos», de la que es autor el capitán de Intendencia don Angel Baldrich, sean distribuidos, sin cargo, entre los Centros, Cuerpos y dependencias del Ejército.  
 Situaciones aeronáuticas  
 Se ha dispuesto que mientras no se cree la situación de disponible en el Arma de Aviación, el personal de la misma que haya de quedarse disponible en su Arma de origen, podrá continuar en la situación A) en concepto de agregado a propuesta de la Dirección General de Aeronáutica, percibiendo sus devengos personales por la Sección 18.

**Teatros y Cines**  
 Teatro Cervantes  
 Como esta empresa tiene contratadas un gran número de producciones en español clasificadas como extraordinarias, no cesa de estrenar, y para hoy anuncia una película de las producciones Paramount, que se titula «El lirio dorado»; magnífica obra en la que Claudet Colbert realiza su más grande creación.  
 «El lirio dorado», ha merecido el elogio de toda la crítica de España, por se

de la producción de la temporada la mejor de dirección técnica y de interpretación.  
 Completa el programa un Noticiario de Actualidades, y el trailer del próximo estreno titulado «Tango Bar», última película del malogrado Carlos Gardel.  
 Coliseo Olympia  
 Hoy se estrena en este elegante Coliseo una magnífica superproducción de las prestigiosas distribuidoras Ufilms.  
 «Ariete», que es su título, es una nueva versión de la película que conquistó mismo título obtuvo éxito tan señalado en los tiempos del cine mudo.  
 Son sus protagonistas, la bella actriz francesa Annabella al lado de Jean Gabin y Fernand Gravey, dos ases del cine francés.  
 En técnica, emoción, fotografía e interés, no hay que decir que es muy superior a la versión ya conocida del público.  
 Salón Nacional  
 Hoy se estrena en este cine «El Cardenal Richelieu», formidable superproducción totalmente hablada en español y distribuida por la importante marca Los Artistas Asociados.  
 Si «El Cardenal Richelieu» no tuviera ya en sí una grandiosa presentación escénica, un argumento histórico de enorme sensación y una marca tan acreditada como la de Los Artistas Asociados, sería bastante para pronosticar su resonante triunfo el hecho de tener como protagonista el coloso actor George Arliss, que hace una creación insuperable del célebre cardenal.  
 Como final de programa se estrenará la preciosa película toda ella en technicolor, dibujos de Walt Disney, titulada «El jardín de Mickey» que, como todas las de esta clase, es una verdadera maravilla.  
 Por tanto el programa de hoy es de los que acreditan un cine y permanecen en cartel varios días.

**Información Municipal**  
 Sesión extraordinaria  
 El sábado, a las siete de la tarde, habrá sesión extraordinaria para proceder a la elección de alcalde y demás cargos. Sigue indicándose para el puesto presidencial al candidato de Izquierda Republicana, don Luis Fajardo.

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Revista de mercados**  
 MATADERO PUBLICO  
 Estado demostrativo de la carnación verificada en el día de ayer:  
 Becerros, 7 a 3'50; bueyes, 1 a 3'20; borregos, 19 a 3'75; cabras, 8 a 2'25.  
 bernador acerca del suministro de aguas a particulares.  
 Señalamiento de días y hora en que han de celebrarse en lo sucesivo las sesiones ordinarias de este Excmo. Ayuntamiento.  
 Dictamen de las Comisiones de Gobernación y Hacienda en que visto el expediente contra el señor Vico Púa, del que resulta que es deudor a los fondos municipales en concepto directo, como comprendido en el apartado d) del artículo quinto del Estatuto de Recaudación y determinando este hecho la causa de incompatibilidad prevista por el artículo 163 de la ley Municipal en relación con la legislación de funcionarios civiles en general y Reglamento de Empleados municipales, propone que, sin perjuicio de revisar dicho expediente al efecto de exigir las responsabilidades administrativas y penales que sean procedentes, se acuerde declarar al expresado funcionario incompatible para seguir en el desempeño de sus funciones y, por tanto, su inmediato cese en el cargo que ocupa.

**Información Municipal**  
 Sesión extraordinaria  
 El sábado, a las siete de la tarde, habrá sesión extraordinaria para proceder a la elección de alcalde y demás cargos. Sigue indicándose para el puesto presidencial al candidato de Izquierda Republicana, don Luis Fajardo.

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Revista de mercados**  
 MATADERO PUBLICO  
 Estado demostrativo de la carnación verificada en el día de ayer:  
 Becerros, 7 a 3'50; bueyes, 1 a 3'20; borregos, 19 a 3'75; cabras, 8 a 2'25.  
 bernador acerca del suministro de aguas a particulares.  
 Señalamiento de días y hora en que han de celebrarse en lo sucesivo las sesiones ordinarias de este Excmo. Ayuntamiento.  
 Dictamen de las Comisiones de Gobernación y Hacienda en que visto el expediente contra el señor Vico Púa, del que resulta que es deudor a los fondos municipales en concepto directo, como comprendido en el apartado d) del artículo quinto del Estatuto de Recaudación y determinando este hecho la causa de incompatibilidad prevista por el artículo 163 de la ley Municipal en relación con la legislación de funcionarios civiles en general y Reglamento de Empleados municipales, propone que, sin perjuicio de revisar dicho expediente al efecto de exigir las responsabilidades administrativas y penales que sean procedentes, se acuerde declarar al expresado funcionario incompatible para seguir en el desempeño de sus funciones y, por tanto, su inmediato cese en el cargo que ocupa.

**Información Municipal**  
 Sesión extraordinaria  
 El sábado, a las siete de la tarde, habrá sesión extraordinaria para proceder a la elección de alcalde y demás cargos. Sigue indicándose para el puesto presidencial al candidato de Izquierda Republicana, don Luis Fajardo.

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la Guardia urbana.  
 Informe del interventor sobre resolución del excelentísimo señor go-

**Información Municipal**  
 (CONTINUACION)  
 La Junta municipal del Censo proponiendo el pago de horas extraordinarias al oficial don Gabriel Megias y tres mujeres que han hecho la limpieza en dichas oficinas.  
 Otra del presidente de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza participando haber abierto una suscripción para costear la lámpa que ha de dar el nombre de Juan Carreño a la calle de la Duquesa.  
 Otra del Juzgado municipal del Salvador interesando se le participe si el Ayuntamiento se muestra parte en las diligencias por daños causados a un árbol de la vía pública.  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que los apremios administrativos sean para la Hacienda municipal; que al ser posible se suspendan seis plazas de auxiliares de la Recaudación; se asigne el sueldo de 4.000 pesetas a los agentes ejecutivos; que para el pago de estos sueldos se haga la oportuna transferencia de crédito y que en beneficio del contribuyente las notificaciones se hagan en lo sucesivo por la